

Lo común en litigio: espolones políticos

Fontenla L. *et al.* [2011], *Lo común en litigio: espolones políticos*, Buenos Aires, Política, 90 págs. ISBN 978-987-27480-0-5.

Por Juan Cruz Aponiuk

El libro es una deriva de problemas políticos y éticos, resultado de más de 4 años de discusiones. Es como una ruina, un punto parcial de una historia. Se trata de un conjunto de fragmentos en litigio, imposibles de sintetizar en un punto de vista absoluto.

Lo común en litigio: espolones políticos está conformado por un prefacio y cuatro derivas. Los diálogos presentes en las derivas y el epistolario no llevan el nombre de un autor. Los diálogos, que se dividen en un punto A y otro B, muestran preguntas e intentos de respuestas desde perspectivas diferentes que se dieron durante el trabajo en el grupo "Política".

En el prefacio presentan el libro, el grupo y a su modo de producción de conocimiento. Allí señalan que es imposible comprender el libro sin conocer la experiencia compartida del grupo y su organización, ya que éste es un punto de detenimiento parcial en el tiempo que resulta de ellos.

Son estudiantes y egresados de la carrera de Filosofía de la Universidad de Buenos Aires, como también de otras carreras. Proponen un modo de pensar heredero de la academia, pero alternativo a sus prácticas hegemónicas.

Su eje no consiste en investigar un concepto en determinados autores, sino en la producción de problemas filosóficos como respuesta a la violencia en la realidad social. Los materiales no se limitan a los textos filosóficos, sino que pueden ser películas, documentales, la sexta declaración de la Selva Lacandona, entrevistas a compañeros de militancia, correspondencias, revistas, etc. Además, están unidos por la afirmación de la diferencia y la confrontación de distintas perspectivas. Tienen problemas en común, pero no sus respuestas. Esto lleva a que los textos presentes en el libro compartan problemas, pero no perspectivas. Los textos son producto de diálogos grupales, que luego fueron bosquejados individualmente o sub-grupalmente, enriquecidos por una escritura en común, y terminados finalmente por sus autores.

Comparten una apuesta en común de pensar a la democracia como un problema, siempre abierta a su auto-hétero-deconstrucción, nunca establecida de una vez y para siempre como un paraíso terrenal.

La primer deriva está compuesta por "Fragmentos de una investigación política" (escrito por Valeria de la Prida y Juan Pablo Parra) y "Diálogos I". El primero problematiza y reconstruye la relación histórica entre el sujeto y el Estado moderno para proponer una autonomía que sea una constante reelaboración de la relación con los otros, con uno mismo y las instituciones.

Mientras que en la modernidad se trató al sujeto ahistóricamente considerándolo constituyente de toda experiencia, De la Prida y Parra proponen la inmanencia del sujeto en la historia, es decir, pensarlo desde la apertura de ser de otra manera en su historicidad.

De la Prida y Parra señalan que el sujeto moderno pretendió ser absolutamente

autónomo, dueño del mundo y de sí mismo. Tuvo por consecuencia la reducción violenta de la diferencia a la identidad. El sujeto moderno no es más que lo único y su propiedad, fagocita y ordena al otro, a la naturaleza, la cultura, la diferencia. Esto es resultado de un proceso que dividen en dos momentos. En el primero, el sujeto está separado del objeto y domina todo aquello que es distinto de sí. En el segundo momento, ya hegeliano, lo racional es lo real y lo real es racional, no hay indistinción entre el sujeto y el objeto.

La crítica al sujeto moderno debe comprenderse dentro del marco de una crítica a la racionalidad política moderna, ya que no hay sujeto moderno sin las instituciones modernas. El sujeto moderno es una consecuencia de mecanismos de individualización y universalización estatales que se remontan a tiempos previos a la sociedad industrial. De la Prida y Parra desarrollan una genealogía del dispositivo estatal siguiendo a Foucault para señalar la inmanencia histórica del sujeto moderno.

En la racionalidad moderna, las instituciones resultan inmodificables y exteriores a los individuos que las sostienen, se autonomizan de la sociedad. Si lo social se reconociera completamente en ellas, se acabaría con la historia y la política. A esto lo llaman, por el término de Castoriadis, "heteronomía instituida".

De la Prida y Parra pretenden pensar otro tipo de autonomía. Se trata de una autonomía donde la constante es la transformación de sí mismo, la relación con los otros y las instituciones, en oposición a la concepción moderna que reduce la diferencia a la identidad. Las instituciones ya no se piensan como inmodificables, sino que son alterables y capaces de cuestionar sus fundamentos. La condición de posibilidad de la autonomía propuesta es la otredad. Proponen, entonces, una práctica de la democracia siempre problemática y transformadora de lo instituido.

"Diálogos I" es pensable como un puente hacia la segunda deriva. El primer punto, el A, señala que el pesimismo en la derecha justifica el orden vigente, mientras que para la izquierda tiene una función ideológica encubridora que hay que hacer evidente. Se pregunta cómo incorporar el pesimismo a la izquierda. El punto B responde que ese es el problema más relevante para el marxismo. Al estar ligado a una metafísica de la totalidad prometía una humanidad reconciliada, emancipada, que llevaba a perseguir al otro. Resulta necesario incorporar el pesimismo a la izquierda para dar cuenta de que el otro mundo que se quiere construir no está libre de conflictos. Es el problema que va a tratar Facundo Nahuel Martín en el texto "Usos del pesimismo, T. W. Adorno y la filosofía política marxiana", proponiendo desde el pesimismo un giro a la emancipación.

Tradicionalmente la izquierda partió de una originaria bondad humana o de un énfasis en la historicidad del ser humano para pensar un programa político emancipatorio. Superando los antagonismos (la división en clases, la reducción del valor de uso al valor de cambio, etc.) se alcanzaría la autonomía plena del sujeto y una convivencia armónica. Existiría plena coincidencia en el sujeto mismo mediante la coincidencia con los otros.

Se trata de una tesis violenta que reduce la diferencia a la identidad y que parte de un humanismo idealista.

El autor adopta el pesimismo que encuentra en Adorno para señalar que es imposible coincidir plenamente con el otro: la vida en común sólo es posible a partir del conflicto. Esto habilita una tesis mucho menos violenta que la idealista-moderna. La emancipación pesimista consistiría en una crítica a las relaciones reificadas donde prima

la identidad antes que la diferencia. Un ejemplo de una relación social reificada entre un universal y un particular donde el primero se autonomiza es la acumulación de capital que se potencia a partir de los particulares humanos.

Martín abre el camino para pensar a la institución social emancipada como una universalidad orientada a los vivientes y su felicidad, sin olvidar la imposibilidad de su coincidencia.

En la segunda deriva además está presente “Diálogos II”. El primer punto, el A, se pregunta por la posibilidad de una representación sin violencia hacia un otro excluido necesariamente del referente de esa representación. Responde por la negativa desde una posición pesimista, conduciendo a una política que no se detiene de una vez y para siempre en un fundamento, sino que es abismal. El punto B prosigue señalando que el problema con el Estado no es que sea una instancia representativa simplemente: radica en que oculta su carácter histórico para resultar inmodificable a los sujetos que lo sostienen. El mismo problema es encontrado en las instituciones en general.

En la tercera deriva encontramos el texto “Sobre la apertura política” de Sebastián Chun. El autor pretende discutir la existencia real de dos momentos separados entre sí en política, puros y sin contaminación. Por un lado, un momento de cierre del ámbito político que se caracteriza por su reproducción de lo mismo sin dar lugar a la diferencia y, por otro lado, un momento de apertura en el que un acontecimiento externo interrumpe el orden homogéneo anteriormente cerrado. Cuestiona dicha dicotomía y expone una política abismal hospitalaria donde la fractura y el otro ya son en la mismidad.

Chun propone dejar de pensar en términos binarios a la política, ya que el binarismo conduce a la reducción de toda diferencia a la identidad. Piensa lo mismo atravesado por la diferencia. Desde ese lugar, el cierre ya está habitado espectralmente por el otro y la apertura resulta un ser hospitalario con ese que ya está habitando el ámbito de la mismidad. No hay instancias rígidas y cerradas, rupturas radicales o fronteras inquebrantables vacías de fisuras en la política.

Propone, junto a Derrida en su “democracia por venir”, una política de la apertura. Señala que todo orden es provisorio, ficcional y en auto-hétero-deconstrucción, es decir, su cierre está atravesado por el otro y, por lo tanto, es imposible señalar un fundamento último, sino que está reinventándose constantemente. La tarea crítica consiste entonces en su reinterpretación constante sin fundamentos últimos para dar lugar al otro, que ya está habitando en la mismidad. Esto no implica que un sujeto domine el proceso deconstructivo, sino que ya está siendo en el orden político y no puede ser dirigido por nadie.

En la cuarta deriva se presentan un epistolario ficticio entre Derrida y Schmitt, y los “Diálogos III” y “Diálogos IV”.

El epistolario está muy bien logrado, es de un humor inteligente que muestra las diferentes maneras de pensar de los autores. Está entre la literatura y la filosofía. En él, Derrida y Schmitt discuten sobre si prologar “*Lo común en litigio: espolones políticos*”, volviendo a recordar la frase: amigos, no hay amigos.

En “Diálogos III” se plantea primero, en el punto A, la imposibilidad de la ética, es decir, la suspensión del respeto absoluto ante la singularidad del otro, mientras existan instituciones y la representación. Esto nos lleva a pensar en otras formas políticas. En el

caso de “la democracia por venir”, si es que la hay, es la misma práctica deconstructiva, hacer preguntas sabiendo que es imposible resolver la cuestión y, mientras tanto, hacer. El punto B continúa señalando que la política-ética de la apertura no habilita un programa político positivo actualizable. No apunta a que un proyecto se hegemonice, sino que se ubica en la (im)posibilidad perpetua que se anuncia en la deconstrucción de la hegemonía. En oposición a esta concepción, encuentran que la democracia radical o el comunismo, pueden ser órdenes positivos capaces de interrogar sus propios fundamentos y abismarse.

La última sección es “Diálogos IV”. En el punto A plantean que el diálogo beligerante que comparten da cuenta de las diferencias que hay en el grupo y se preguntan: ¿acaso es posible el diálogo sin saber que otro va a retomar esto bajo sus propios términos? ¿Es posible sin el intento de que cualquiera pueda hablar y que no haya diferencias *a priori* a la hora de decidir cómo y de qué manera hacerlo? El punto B señala que la deconstrucción es el Decir más allá de lo dicho, que en el lenguaje hay una promesa de significación que se da a otro y se recibe de un otro sin garantía para la huella enviada.